

<b>1.- ASIGNATURA</b>		
1.1.- MATERIA (ÁREA DE CONOCIMIENTO)	<b>Economía</b>	
1.2.- DENOMINACIÓN	<b>Economía española y mundial</b>	
<b>2.- PROFESOR/A (S)</b>	<b>Enrique Antón De las Heras</b>	
<b>3.- CARACTERÍSTICAS</b>		
3.1.- CARÁCTER	Básica (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)	
3.2.- EXTENSIÓN (créditos)	6	
3.3.- CURSO	Primero	
3.4.- CUATRIMESTRE	Segundo	
3.5.- IDIOMA	Castellano	
<b>4.- COMPETENCIAS GENERALES</b>	<b>CG1</b>	Ser capaz de analizar y sintetizar fenómenos y situaciones económicos y de interés general.
	<b>CG8</b>	Desarrollar la capacidad de búsqueda de información, selección y valoración de documentación económica e información general.
	<b>CG10</b>	Desarrollar habilidades interpersonales que permitan relacionarse positivamente, reconociendo y respetando la diversidad y la multiculturalidad.
	<b>CG11</b>	Dar valor al compromiso ético con la sociedad y los valores democráticos, desde la justicia y la sostenibilidad, con una orientación global y de futuro y en particular a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de las personas con discapacidad
<b>5.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CE6</b>	Adquirir los conocimientos económicos que permiten comprender los problemas y características fundamentales de la economía mundial, española y de Euskadi.
<b>6.- CONTENIDOS</b>	1.- Conceptos y características de Desarrollo y Subdesarrollo. Los PVD's. 2.- Técnicas e Indicadores para el análisis de la economía mundial 3.- La Globalización de la economía mundial - Tecnoglobalismo 4.- Las Migraciones Internacionales y su repercusión en la economía mundial 5.- Los Sectores Productivos y el papel de los Estados como interventores de la economía. 6.- Evolución reciente de la Economía Española (Su relación con la UE) 7.- La economía de Euskadi.	
<b>7. METODOLOGÍA</b>	Para un adecuado aprovechamiento y seguimiento del proceso de aprendizaje de esta asignatura, se ha estimado oportuno utilizar la siguiente metodología: - Entrega de documentación escrita, elaborada por el profesor, en algunos de los temas. - Elaboración de sus propios apuntes a través del trabajo realizado en las sesiones prácticas de clase. - Debates interactivos (prácticas de aula) - Corrección de ejercicios (prácticas de aula) - Visualización de vídeos y documentales (prácticas de aula) - Exposiciones de trabajos en grupo (prácticas de aula) - Trabajos en equipo – noticias, lecturas, películas... (seminarios) - Utilización de la plataforma informática Dida (entrega de tareas-trabajos y consultas-dudas)	

	<p>varias)</p> <p>Con esta metodología se ha estimado conveniente que las 60 horas de docencia presencial estén repartidas de la siguiente manera: 52% clases magistrales, 21% seminarios y 27% prácticas de aula. Esta repartición inicial es una aproximación, estando sujeta a modificaciones (previo aviso al alumnado) en la medida en que las necesidades en el aula así lo requieran.</p> <p>Así pues, la dinámica de la asignatura requiere de una activa participación del alumnado en el aula y de la lectura de los temas a medida que se vayan trabajando en clase. De este modo, se pretende hacer más didácticas y prácticas todas las horas de docencia que se tengan con el alumnado y, ayudar a que desarrolle su capacidad crítica, inquisitiva, de razonamiento y argumentación.</p>		
<b>8.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>	- Identificar características clave de los países según su grado de desarrollo y sus oportunidades comerciales, para la buena internacionalización empresarial y la aplicación de políticas que favorezcan el desarrollo.		
	- Desarrollar planteamientos o proyectos de desarrollo desde lo local a lo global que favorezcan la reducción de la polarización socio-económica.		
	- Diseñar estrategias que permitan conseguir los objetivos de una empresa sin perjudicar el medioambiente, optimizando los recursos disponibles.		
	- Valorar la aplicación de principios sociales y económicos aceptables para el buen rendimiento de las empresas y de la economía de un país en general.		
	- Aceptar la diversidad cultural, social y económica del mundo de manera que favorezca el crecimiento personal y profesional de cada uno, teniendo en cuenta los valores éticos y democráticos, muy especialmente los vinculados a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y acceso pleno a la sociedad de las personas con discapacidad.		
<b>9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Criterio</b>	<b>Competencias</b>	<b>Valor (%)</b>
	Prueba Final	CG1, CG8, CE6	50%
	Trabajo en equipo y/o individual	CG1, CG8, CG10, CG11 CE6	40%
	Actitud, asistencia y participación	CG10	10%
	<b>Observaciones generales</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para ser evaluado/a en la primera convocatoria será requisito imprescindible haber participado, al menos, en el 85% de las sesiones presenciales.</li> <li>- Se debe obtener una puntuación superior a 4,0 en el examen final para tomar en consideración el resto de evaluaciones. De no superarla, la nota final será la obtenida en el examen en exclusiva.</li> <li>- La prueba final podrá ser escrita u oral, según la decisión del profesor, previo aviso al alumnado.</li> <li>- Cualquier trabajo en el que se incurra en plagio supondrá una pérdida de convocatoria directa por parte de esa persona.</li> </ul>		
	<b>Observaciones convocatoria extraordinaria</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se conservará la nota de actitud y se decidirá si se conserva o no las notas de todos los trabajos realizados. Existirá la posibilidad de recuperar las notas de los trabajos por bloques a estipular por el profesor para la convocatoria extraordinaria, no así la de la actitud. En cualquier caso, la nota en el examen extraordinario también deberá superar el 4/10 para poder tener en cuenta el resto de criterios evaluados. En caso de no ser superada dicha nota, la nota final será exactamente la nota obtenida en el examen en exclusiva.</li> <li>- La prueba final extraordinaria podrá ser escrita u oral, según la decisión del profesor, previo aviso al alumnado.</li> </ul>		
	<b>Observaciones convocatorias para alumnos de años anteriores (sin docencia)</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las condiciones son similares a las relativas a los alumnos con docencia con la salvedad de que los trabajos serán todos individuales (50%), la actitud, asistencia y participación se valorará a través de la propia entrega y defensa de los trabajos y, la prueba final será el 50% de la nota.</li> </ul>		
<b>10.- BIBLIOGRAFÍA</b>	- GARCÍA DELGADO, J.L., y MYRO, R. (dirs.) (2019), Lecciones de economía española. 14ª edición, Civitas-Thomson Reuters, Madrid.		
	- GARCÍA DELGADO, J.L., y MYRO, R. (dirs.) (2019), Economía española. Una introducción. 5ª edición, Civitas-Thomson Reuters, Madrid.		
	- Samuelson, Paul A. y Nordhaus D.(2006) " Economía". 18ª edición: McGrawHill		
	- PILLING D. (2019), El delirio del crecimiento. Ed. Taurus.		
	- Helpman E. El misterio del crecimiento económico. (2007), 2ª edición. Antoni Boch.		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tamames R. y Rueda A. Comprender la economía española (2018). Ed. Ediciones 2010.</li> <li>- Andrés J y Doménech R. En busca de la prosperidad: Los retos de la sociedad española en la economía global del siglo XXI (2015). Ed. Deusto.</li> </ul>							
<b>11.- DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Criterio</b>	<b>Ene.</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abr.</b>	<b>May.</b>	<b>Total</b>	
	Prueba final					50%	50%	
	Trabajo en equipo y/o individual			10%		30%	40%	
	Actitud, asistencia y participación	10%						10%
	<b>Total</b>							<b>100%</b>